

Guayaquil, 30 de Enero del 2006.

Señores:

**CHUNG PIN HWANG CHANG**  
**GERENTE DE ECUAMETAL S.A.**  
Ciudad.-

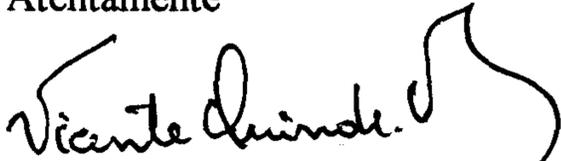
De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la Empresa **ECUAMETAL S.A.**, me permito poner a vuestra consideración el presente informe a la revisión de cuentas efectuadas a los Estados Financieros y Registros Contables por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2005.

En la revisión practicada debo, de manifestarles que las transacciones realizadas y registradas en la contabilidad reflejan la situación real de la Empresa cuyos saldos constan en los Estados Financieros Presentados a la Superintendencia de Compañías. Sus registros contables son llevados de acuerdo a los principios contables generalmente aceptados y a lo que estipulan las Normas Ecuatorianas de Contabilidad..

Es todo lo que tengo que informar a usted en honor a la verdad, sin otro particular que comunicar.

Atentamente



~~VICENTE QUINDE VAQUE~~  
COMISARIO